

La actividad que Rudder Marine® considera conformes a los requisitos exigidos según las Normas Internacionales ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 es la **Reparación, mantenimiento y servicios auxiliares (logística, gestión de los servicios médicos, servicios de lanchas/barcazas, alquileres especiales, equipos de asistencia y servicios de seguridad) para el sector marítimo.**

La declaración de Política de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo recoge como líneas maestras y de mejora continua:

1. Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, y satisfacer las exigencias, requisitos y expectativas explícitas e implícitas de nuestros clientes y otras partes interesadas, suministrando soluciones eficientes para los buques y cumpliendo con el marco legal.
2. Establecer un marco de referencia para el establecimiento de objetivos, que estén alineados con la dirección estratégica del grupo.
3. Difundir en todos los niveles de nuestra estructura los objetivos, metas y programas y criterios de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecidos.
4. Implantar los indicadores de Calidad, Gestión Ambiental y SST, así como realizar un seguimiento del nivel de progreso de los mismos, de forma que nos permita conocer y asegurar el servicio y la garantía de calidad exigida por nuestros clientes, garantizar un empleo racional de los recursos naturales, así como alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo para ser la empresa de referencia en la reparación y el mantenimiento de buques.
5. Diseñar procesos que reduzcan el impacto ambiental en nuestra actividad y evaluar anticipadamente, el impacto ambiental de las nuevas actividades o servicios.
6. Reducir y mejorar al mínimo la contaminación y la producción de residuos para conservar los recursos.
7. Fomentar el empleo racional de los recursos naturales y una concienciación clara de favorecer nuestro entorno, no sólo a través de nuestra labor, sino implicando también a todos nuestros proveedores y clientes.
8. Velar por que las condiciones de trabajo sean óptimas mediante la evaluación de los riesgos que pueden producirse en los procesos, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos evaluados, en la medida de lo posible.
9. Diseñar procesos que eliminen o bien reduzcan los daños y el deterioro de la salud.
10. Desarrollar los programas de formación continuada tendentes a la mejor calificación de nuestros trabajadores.
11. Consolidar el proceso de mejora continuada en el desempeño de todas las actividades realizadas en Rudder.
12. Fomentar y conseguir el ambiente estimulante y motivador de todos los miembros de la empresa.
13. Fomentar la consulta y participación de los trabajadores a todos los niveles, como contribución a la toma de decisiones sobre las medidas y cambios propuestos para el desempeño del SST.

La Dirección de Rudder Logistics® hace ésta política accesible y la pone a disposición de todos sus empleados, clientes, proveedores y partes interesadas. Se mantiene al día mediante revisiones periódicas, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno, el contexto de la organización y la información recibida.

Consejero Delegado

Ignacio Berrueto

